

SUSCRIPCIÓN

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año. 5'00

anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número sueldo 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri,

Administración: Jáudenes, 20

Propietario director: Francisco de Paula Barrera



LA SEÑORITA

DOÑA CONCEPCIÓN DE VIU Y GUTIERREZ

Ha fallecido en Toledo el día 9 de Marzo de 1912

A LAS 6 DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus padres D. Francisco y Doña Rosario; sus hermanos Francisco, Purificación, Pilar, María, José, Antonio y Rafael; tíos, primos y demás parientes:

Ruegan una oración por su alma.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo y el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

BATERIA DE COCINA A DOS PESETAS KILO

Ferretería madrileña

Grandes almacenes de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 20 (antiguo San Andrés)

Nunca es tarde...

Por Guadalajara

Dícenme que en breve se acometerá la obra de colocar nueva tubería desde el depósito del agua á la Plaza de Bejanque.

Ya era hora. En parte se remediará el problema que amenaza con no ser resuelto nunca, puesto que se aprovechará el agua que hoy se tira; pero seguiremos, si no se limpian ó renuevan los tubos de la red interior, careciendo del indispensable líquido.

Un joven concejal, D. Isidro Taberné, trabaja sin descanso desde que entró en el Concejo, para que la distribución del agua se efectúe en las debidas condiciones y gracias á esta feliz iniciativa, aun podemos soñar con que cuando llegue la época del calor, esté resuelto casi el pavoroso problema y no haya miedo á que se desarrolle una epidemia de funestas consecuencias.

Porque si el *tifus* asoma por Guadalajara, sin que se haya dotado á cada barrio y á cada casa del agua necesaria, encontrará un terreno abonado para germinar diezmando la población.

Y debiera fijarse el Ayuntamiento en algunos otros detalles, que á poca costa pudieran ser atendidos en bien de la higiene pública.

Por ejemplo; existen hoy en los sótanos de algunas casas, en muchos solarés y hasta en antiguas calles que cerradas forman hoy verdaderos corrales, gran cantidad de escombros, albergue de ratas que como todos sabemos, son un gran vehículo de gérmenes infecciosos.

Si el calor aprieta, escasea el agua, y todos esos corrales y sótanos donde se acumulan escombros y basuras, no se han limpiado, Guadalajara puede ser víctima de una epidemia cuya responsabilidad debiera caer sobre el Ayuntamiento.

No se explica esa pereza que revela en

nuestros ediles, el consentir que se almacenen basuras en sitios céntricos y habitados, porque no creo que para obligar á los propietarios á sacar de sus cuevas los escombros, se necesite votar un presupuesto extraordinario.

Basta con que todos y cada uno de los Concejales, se preocupen (como el Sr. Taberné lo ha hecho en materia de alumbrado y agua), de estudiar un poco las ordenanzas y hacerlas cumplir.

Y sobre todo, los Tenientes de Alcalde, velar porque en sus respectivos distritos se cumplan las reglas de higiene y salubridad.

Todos hemos visto hasta hace pocos días—y creo que aun sigue en el mismo estado—el peralte que se improvisó en el paseo de la Concordia para las carreras de bicicletas celebradas en ferias, en la misma situación que quedó en el mes de Octubre. En cuatro meses no ha podido retirarse la tierra y piedra que con cuatro tablas formaban ese peralte necesario para las carreras. ¿No demuestra esto desidia y abandono censurables?

Si en el paseo que mas cuidado debiera merecer al Ayuntamiento, no se ha podido hacer obra tan pequeña, no me extraña que se siga consintiendo el almacenamiento de basuras en sitios cerrados.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena.

¿Verdad, señores Concejales, que estas pequeñeces expuestas por mí, sin ánimo de molestar, en uso de un perfecto derecho como vecino de este pueblo, y haciéndome eco de la opinión que debe ser atendida por la prensa, pueden remediarse con poco gasto y buena voluntad?

Francisco de P. Barrera.

Literatura

AMOR

No dañes y te temo... ¡dii! ¿quién eres? ¿Cómo engrandeces almas muy pequeñas?

¿Cómo es que vives solo cuando sueñas en compañía de hombres y mujeres?

¿Cómo ganas y rindes á á los aeres?

¿Cómo, sin dar lecciones, las enseñas?

¿Por qué con lo difícil más te empeñas y lo factible nunca lo prefieres?

¿Dónde resides que aunque no te veo me embargas de alegría y de dolor?

¿Cómo unas veces dades y otras crees?

¿Eres misterio?... ¡Dool...! ¿Por favor!...

¿Cómo te llamas?... ¿Cuál es tu deseo?

—Calla necio, no charles... ¡¡SOY AMOR!!

Antonio Nieto Got.

Vida militar

Destinos

Han sido designados para pasar á servir los destinos que se expresan, los siguientes Jefes y Oficiales de Ingenieros: Coronel, D. José Acabal, á excedente en la primera región; Teniente coronel D. Antonio Fernández Esobar, á excedente en la segunda región; Comandante: D. Luis Castañón, al Centro Electrotécnico; D. Manuel Mendieta, al tercer regimiento mixto, y D. Ricardo Salas, al regimiento de Pontoneros; Capitanes: D. Francisco del Valle, al Centro Electrotécnico; D. Rogelio Navarro, al sexto depósito de reserva y D. Antonio Sánchez Cid, al primer regimiento mixto.

—El joven maestro armero del Ejército don Federico Viyuela, hijo de nuestro amigo don Santiago, ha sido destinado al Regimiento Infantería de Gerona de guarnición en Zaragoza.

—El General de brigada D. Enrique Faura Gabiot, director que fué del Colegio de Huérfanos de la Guerra, ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región.

—D. Gonzalo Calvo Conejo, Comandante de Estado Mayor y experto aerostero que adquirió el título de piloto en el Parque Aerostático de esta capital, ha sido destinado á la Capitanía general de Melilla.

—El Médico provisional de Sanidad militar D. Carlos Cortijo, pasa á desempeñar el servicio de su clase en el Aerodromo militar de Cuatro Vientos, cesando en esta comisión el Médico primero D. Jesús de Bartolomé, que actualmente lo desempeñaba.

—En la Guardia civil son destinados: el capitán recientemente ascendido D. Rodrigo Palacio, de la comandancia de Guadalajara á la de Gerona, y el primer teniente D. Aquilino González á la Comandancia de esta provincia.

Ascensos

Por Real orden de 9 del actual se promueve al empleo de oficial Celador de fortificación de primera clase del Cuerpo de Ingenieros, al que lo es de segunda clase D. Bernardo Sanz Azara, nuestro querido amigo, que tiene su destino en los Talleres del Material de Ingenieros. Le felicitamos cordialmente.

Academias militares

Se ha firmado la convocatoria para ingreso en las Academias militares en el año actual. Las plazas asignadas á cada Academia son las siguientes:

- Infantería, 300.
- Caballería, 30.
- Artillería, 75.
- Ingenieros, 30.
- Intendencia, 75.

Concurso de tiro

Del 11 al 18 del presente mes se celebrará en Alicante un concurso de tiro, al que podrán concurrir todos los Jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que lo deseen y obtengan resultado satisfactorio en las pruebas eliminatorias. Para cumplimiento de esta disposición ha dictado el Sr. General Gobernador de esta Plaza las órdenes correspondientes.

Vacantes

Existiendo una vacante de Teniente Coronel de Ingenieros en el Estado Mayor Central del Ejército, se ha dispuesto sacarla á concurso

entre los de esta clase que lo deseen y lo soliciten antes del 28 del mes actual.

Licencias

Se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Penarh (Inglaterra), al comandante de Ingenieros con destino en el cuarto regimiento mixto D. Francisco Alabet y Giella.

Recompensas

El ilustrado profesor de instrucción primaria del Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Manuel Fernández Rodríguez, ha sido agraciado con la Cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, por sus desvelos en pró de la enseñanza y méritos adquiridos en la escuela del grado superior del referido Centro de enseñanza. Sea enhorabuena.

Aviación y aeronáutica

En la Escuela militar de Cuatro Vientos, continúan las pruebas y enseñanzas de los pilotos aviadores, con los nuevos aparatos voladores adquiridos por España, y que han de formar la escuadrilla de campaña.

—El primer teniente de Ingenieros D. Natalio San Román, ha sido designado para adquirir las enseñanzas referidas en el Aerodromo que dirige el ilustre Coronel del cuerpo y sabio Ingeniero militar D. Pedro Vives.

—Hace pocos días y á causa del viento huracanado que se dejó sentir en Carabanchel, sufrió averías de alguna consideración, uno de los «hangars» destinados á guardar aeroplanos y que fué adquirido en el extranjero, originando algunos destrozos que ya están á punto de ser terminado su arreglo.

—Después de hacer varias ascensiones en Aranzamiento y en Izhafen, ha regresado á Nador, donde se halla acampada, la Unidad Aerostático de campaña que manda el capitán García Antúnez.

Eximenes.

Socorros para Melilla

Las distinguidas señoras que componen la junta provincial de la Asociación que bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ocupa de arbitrar recursos á las familias de los muertos y heridos en campaña, han dirigido la carta que copiamos á todos los alcaldes de la provincia.

Es digna de encomio la labor que viene realizando la junta de damas que suscribe la misiva en pró de los desgraciados que sucumben peleando por la madre patria, y de sus familias.

Todo lo que se haga para responder al llamamiento de las filantrópicas señoras que con tanto entusiasmo y actividad, velan para mitigar el dolor de esas familias de héroes, será poco y seguramente los pueblos de esta noble tierra, contribuirán con largueza al mejor resultado de la obra.

Muy señor nuestro: En vista de que la guerra que en Africa sostienen nuestros valientes y sufridos soldados no parece terminar en breve plazo, la Junta de damas de esta Ciudad, siguiendo el ejemplo de las de otras provincias y la generosa iniciativa de S. M. la Reina, ha vuelto á constituirse en esta Capital para recaudar socorros que alivien la situación de los heridos de esta provincia y mitiguen, en parte, la triste viudez y orfandad de las que pierden, luchando por la patria, los seres más queridos.

Triste y difícil es la situación financiera, no solamente de los pueblos de esta provincia, si que también de la Capital; infinitos los sacrificios que ya en 1909 hicieron con el mismo triste objeto, pero como la desventura de la guerra está en pie y son igualmente acreedores los que ahora luchan y defienden con valor la honra de la patria que los que por aquel entonces la defendieron heroicamente, no hay motivo para escatimar, á los que hoy sufren y derraman su sangre en Africa, lo que se dió con entusiasmo á los que hicieron lo mismo en 1909.

La caridad es inagotable en los Alcarreños, y ya que muchas madres lloran la ausencia de los hijos amados y muchas mujeres y muchos niños suspiran por los que en aquella inhospitalaria tierra luchan por que no se manche nuestra gloria nacional, hay que unirse todos, pobres y ricos, para que, con la ofrenda del dinero, sea pequeña

ó sea grande, según los medios de cada uno, simbólicos, á los que sufren lejos de sus cariños, el recuerdo latente de la caridad.

Excedámonos en abnegación y coadyuvemos con entusiasmo á proporcionar recursos y alivio á los que padecen y á las familias de los que gloriosamente combaten, y que esta provincia, humilde por su significación, se muestre elevada y gallarda, proporcionando por todos los medios el aumento de los fondos que, con tan hermoso y patriótico fin, recauda la Junta de damas que preside S. M. la Reina (q. D. g.).

Rogamos á V., por tanto, que, haciéndose intérprete de nuestros sentimientos y deseos, procure recaudar la mayor cantidad posible entre sus compañeros de Corporación y vecinos de ese pueblo, remitiendo una lista de donantes al Gobierno de provincia, para su inserción en el *Boletín oficial*, y otra á la Sra. Tesorera de la Junta doña Carmen Rojas de Rojas, que tiene su domicilio en esta Ciudad, Pabellones de Aerostación, á quien se entregarán también las sumas recaudadas.

Muy reconocidas por cuanto haga, quedan de V. afectísimas. ss. ss.,

Carmen Cortijo de López Ochoa, *Presidenta honoraria*; Josefa Hüici de López González, *Presidenta efectiva*; Inocencia Camino de Vives, *Vicepresidenta*; Eloisa Pérez Baldris de Zabía, *Secretaria*; Inés Oscar de Maestre, *Vicesecretaria*; Carmen Rojas de Rojas, *Tesorera*; Rafaela Galindo de Gimeno, Carolina Perea, Nicolasa Giménez de Infantes, Remedios Seisson de Esplá, Dolores Aguado de Fluiteris, Joaquina Hita, Carolina Massa de Lambea, Rosario Sierra de Núñez, Eloisa Gutiérrez de Duelo, Dolores Gómara de García del Campo, Leila Lorenzo de Marifio, Araceli Lasheras de Ortiz de Zárate, Dolores Carreras-Presas de Vidal, Salomé Rodiles de Herranz, *Vocales*.

Hoy mismo han empezado á responder algunos pueblos al llamamiento de la junta y nos complace el manifestarlo así.

Una comisión del Ayuntamiento de Cabanillas compuesta del alcalde D. Juan José López, Teniente de alcalde D. Tomás Verda y secretario D. Mateo Lluba, han traído, como resultado de la cuestación verificada en dicho pueblo, ochenta pesetas que han entregado á la señora Tesorera.

El ejemplo que dá Cabanillas digno de alabanza por todos conceptos, será imitado seguramente por los demás.

De sociedad

En esta semana saldrán para la Corte, donde fijarán su residencia, la señora doña Amparo Antón, viuda de la Roquette y sus hijas.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Emilio G. Busfillo, hijo del Oficial de esta Delegación de Hacienda del mismo apellido, que vino á gestionar asuntos particulares.

Las bellísimas señoritas Leonor Sanz y Bernardina Garrido que han pasado unos días en esta con sus amigos los señores de Taberné (D. Isidro) han salido para Valdeavero.

El próximo martes, día de San José, celebrarán su santo las señoras del Gobernador civil Sr. López González, viuda de Cos-Gayón, Alejandre, Sanz López y Pons; señoritas de Pérez de Vargas, Boixareu, Mateos, Gautier, Dominguez y Menendez, y señores de Saenz Verdura, Perea, Sanz López é hijo, Quintana, Valladares, Fernández de Lara, Pérez Reyna, del Rey, Camino, Saenz Caballero, Sánchez Ruiz, Díaz, Figueroa y Alonso Martínez, Cubillo, Rubi, Fluiteris, Bayton é hijo, Alvarez Campana, Gutiérrez del Olmo, Garzón, Carrasco, Casado y Aguado. A todos deseamos muchas felicidades.

La bella señorita Engracia Freixa, se encuentra pasando una temporada en esta capital con sus tíos los señores de Santamaría. Bien venida.

El próximo jueves es el santo de las señoras viuda de Montemayor y Ruiz Rojo (D. Eduardo) y señoritas de Megia, Emperador, de Lucas y La Iglesia. Felicidades mil.

En Toledo, donde se encuentra nuestro entrañable amigo el joven é ilustrado juez municipal de Guadalajara, falleció el domingo, su hermana doña Concepción víctima de la dolencia que desde hace días padecía, y de la que dimos cuenta á nuestros lectores.

Para los que escribimos este periódico, la desgracia que acaban de sufrir nuestro respetable amigo, el digno Interventor de Hacienda de Toledo D. Francisco de Vizu, y toda su distinguida familia, la sentimos como propia, pues son muy sinceros los lazos de amistad que á ellos nos unen.

La finada que contaba con muchas y grandes simpatías en Guadalajara, por su bondadoso carácter y virtuosas condiciones, ha muerto joven, dejando entre los suyos un vacío, que solo la resignación cristiana podrá mitigar.

Descansen en paz y reciban, con nuestras lágrimas y oraciones, los señores de Vizu, el más sentido pésame.

El domingo pasó el día en esta población nuestro particular amigo D. Manuel Medrano.

Teatros

Principal

Como decía en nuestro último número, visto el éxito alcanzado por la compañía de opereta que dirige el excelente maestro concertador D. Marió Bretón, la empresa del Teatro de la calle Mayor en su deseo de agradar á sus favorecedores, ya que una vez se presentó ocasión, renovó el contrato por unos días más, abriendo un abono por tres funciones que hemos podido aplaudir en los días, jueves, sábado y domingo de esta pasada semana, poniendo en escena las siguientes obras. El jueves las preciosas zarzuelas tituladas «La Gaita Blanca», «Sangre y Arena», «Juegos malabares» y estreno del viaje cómico lírico en un acto y cinco cuadros original de los señores Arniches y Alvarez, música de los maestros Serrano y Valverde «El Trus de los Tenorios», en cuya buena representación se distinguieron mucho la primera tiple Elena Parada y las Srts. Amorós, Giménez, y los Sres. Rubio, Rebull, Portela y Serra, éste especialmente que bordó su papel de «Saboya» diciendo los innumerables chistes que tiene la obra, con una gracia inimitable, por lo que fué muy aplaudido y hecho salir á escena bastantes veces.

El sábado, en vista de la buena impresión que dejó en el público la noche del jueves, repitieron el «Trus de los Tenorios» por la tarde y estrenaron por la noche la opereta en tres actos traducida del Austriaco «La Princesa del Dollar», la cual hicieron á las mil maravillas, máxime, si consideramos lo difícil que resulta poner en nuestro Teatro obras como esta que requieren excelente decorado, careciendo en absoluto de él como aquí nos ocurre.

Se distinguieron muy en particular la Sra. Parada en el papel de «Alicia», y el barítono Sr. Rubio, que cantaron el final del segundo acto magistralmente, siendo ovacionados y teniendo que repetir varias veces.

Elena Parada que es una tiple de «alternativa» y una artista completa, nos demostró que además de cantar muy bien y con mucho gusto, no desmerece en la declamación, pues su papel en la «Princesa del Dollar» es verdaderamente difícil; en él reproduce á la Princesita americana multimillonaria orgullosa, de amor caprichoso, corazón de hierro y voluntad hombruna; pero vencida al fin por el amor de un español activo; y en todas sus escenas nos demostró que sabe mucho y hubo momento en que consiguió tener á la concurrencia sugestionada, pendiente de su locución.

También se aplaudió mucho en esta obra á las Srts. Amorós, Gimenez y á los señores Rubio, Serra, Rebull, Portela y Torrecilla, y al maestro director Sr. Bretón que al finar el segundo acto, le hizo el «respetable» subir á las tablas donde le propinó una prolongada ovación.

El domingo último día, ¡Qué lástima! Nos representaron «El Trus de los Tenorios», «Sangre moza», «Juegos malabares» y los estrenos «El viaje de la vida» y «El Poeta de la vida».

Es el primero una revista que no tiene nada de particular, pero que está provisto de bonita música y hay algunas cosas de gracia, como una censura del tореo, en la que el Sr. Rebull se cantó y bailó con la salsa que le caracteriza, consiguiendo que se le aplaudiera mucho y se le hiciera repetir. También las Srts. Parada y Amorós, y el Sr. Rubio fueron aplaudidos, pues hicieron por sacar el mayor partido posible de la obra.

«El Poeta de la vida» nos dió un chasco morrocotudo, no porque en su representación desmereciera ninguna parte de la compañía, sino por que esperábamos que tanto la preciosa jota de los estudiantes, como el delicado pregón de las flores, lo hubiera cantado Elena Parada, que de haber sucedido así, hubiera resultado admirable; pero no sabemos por qué causas, cantó ambas cosas la Srta. Judit Portela, que aunque lo hizo con bastante gusto, la falta voz, y sobre todo en la jota del «Poeta de la vida» que es subidita. Fué una lástima, porque esperábamos con verdadero interés las dos célebres canciones, y no nos convencieron.

En todas las funciones se ha distinguido mucho toda la compañía; hay que reconocerla como buena, y para mí no tiene otro defecto que el de no trabajar gratis, para que así no se fueran de Guadalajara y pudiéramos aplaudirlos muchas más veces; pero por desgracia, nada bueno dura mucho y aquí menos, pues hay que convencerse que no hay «parné» y la empresa con razón no está por poner dinero de su bolsillo.

La entrada ha sido buena, sobre todo en las funciones de abono que se ha visto la sala muy concurrida y por infinidad de caras «feas», porque desengáñense ustedes, que dinero no tendremos en la Alcarria; pero muchachas bonitas y requetemuchísimo gusto, de eso, tenemos porque Dios quiere. Pero de todos modos más merecía en esta ocasión la Empresa.

Y en fin vaya mi aplauso y mi sentida

despedida á la compañía, mi enhorabuena á la empresa, que ahora la pondero y aplaudo porque se lo ha merecido, y mi piropo á las «feas» que son las que á mí me gustan.

**

A última hora recibimos una buena noticia. La Empresa ha contratado á la compañía que con tanto éxito, acaba de actuar en este Teatro, para tres funciones que tendrán lugar el sábado, domingo y martes próximos. Dicese que representarán «El Conde de Luxemburgo», «La princesa del dollar», y varias obras nuevas. Lo que hace falta, es que el público responda pues si no mal podremos quejarnos luego de que la empresa no contrate buenas compañías.

Cómico

Con creciente éxito continúa la compañía de zarzuela que dirige Hilario Vera y León de Román.

En la semana que ha pasado han puesto en las tablas: «El Puñao de Rosas», «El chato del Albaicín», «Juegos malabares», «La carne flaca», «Sangre moza», «El método Gorriz», «Apaga y Vámonos» y «El Ratón» distinguiéndose toda la compañía y sobre todo las tiples Sra. Velasco y señoritas Molina y Ruiz y los Sres. Vera, León, Marti, Lestado y Mela que han cosechado muchas palmas en todas las representaciones, ahí van las mías.

El señor Pepe.

CÍRCULO CATÓLICO

El domingo pasado se celebró en este culto y simpático centro una agradable velada cuya parte principal fué la preciosa disertación del joven y distinguido médico D. Joaquín Gómez Aguado. La conferencia que fué oída con profunda atención y que cautivó al numeroso auditorio haciéndole pasar un rato delicioso, versó sobre el tema *Higiene Médica y Moral Católica*. El Sr. Aguado, después de un brillante exordio, hizo ver cómo la ciencia de curar y preservar el cuerpo y la Moral que se ocupa de evitar y curar los males de espíritu son inseparables compañeras que se complementan en todos sus aspectos y que deben marchar constantemente unidas. Hizo ver cómo, la profesión médica que tachamos hoy de poco religiosa y materialista ha contado con numerosos hombres de fé arraigada que tras de los misterios de la materia han sabido sentir la llama del espíritu que la anima y dignifica.

Ocupándose el conferenciante de los males sociales estudiados históricamente, hizo patente, cómo la moderna beneficencia ha nacido al calor y bajo el amparo de la moral cristiana y cómo sin importancia ha crecido paralela á la de la moral.

La familia fué objeto de preciosos párrafos en las que mostró el conferenciante la transformación sufrida por esta fundamental institución, con el advenimiento del cristianismo y el modo como la mujer fué libertada de la esclavitud en que la tenía sumida la sociedad pagana. Entrando más de lleno en el tema objeto de su disertación hizo ver la conformidad constante que se observa entre los preceptos de la moral cristiana y las de la Higiene, explicando con gran elocuencia la manera de influir ambas en la vida humana tratando la Higiene de hacernos individuos fuertes, y la Moral espíritu elevado, conduciéndonos la primera desde la cuna hasta el sepulcro con los ojos puestos en la conservación del cuerpo y guiándonos la moral con la vista fija en más elevados y ulteriores destinos, pero sin que entre ellas exista la menor contradicción.

Para el tratamiento de las pasiones preconizó la moral como el mejor remedio profiláctico en evitación de sus excesos y extravíos.

Como nota importante en la Conferencia del Sr. Aguado, hemos de consignar que todas cuantas afirmaciones adujo las presentó documentadas con estadísticas y textos de las mejores autoridades médicas.

Impresionó grandemente al auditorio, por ser cuestión de gran trascendencia y por la elocuencia del orador. la referencia que hizo de las nuevas prácticas *malhusianas* que siguen los franceses, haciendo caso omiso de la Moral y de este modo debilitándose y disminuyéndose la poderosa raza de los antiguos Galos.

Ha gustado tanto la Conferencia del joven doctor Sr. Gómez Aguado que algunos socios se han propuesto darla á la imprenta para que puedan ser conocidas y admiradas del público tan hermosas doctrinas.

Enhorabuena al señor Conferenciante y enhorabuena también al presidente del Círculo Católico, Sr. Cubillo, que han proporcionado tan gran satisfacción á los socios de dicho Centro, este por su iniciativa y aquel por su hermoso trabajo.

RECUERDO

Muerte, que es vida

Era una fría noche del mes de Febrero. El aire impetuoso azotaba fuertemente en el muro de la fachada posterior, donde la pobre enferma, teñida establecido su cuarto. De vez en cuando, fuertes chaparrones de lluvia se hacían sentir, y el agua impulsada por el viento, entraba por las rendijas de la ventana. Todo, presentaba un aspecto de tristeza, que abatía el ánimo y helaba el alma.

La enferma, que lo estaba ya, hacia ocho

meses, aunque muy delicada, no había tenido necesidad de guardar cama. La enfermedad que minaba su cuerpo, era espantosa por lo desastroso de su fin, pero de esos que comunican á la enferma, esa dulzura encantadora y esa bondad de carácter suprema que tanto atrae y hace sufrir horriblemente á los que la rodean y se dan perfecta cuenta de que la ciencia es impotente para salvarla. Empezó la enfermedad por un catarro; este no se curó bien y una fiebre poco intensa pero continua, iba consumiéndola poco á poco. A pesar de todo, no era de suponer un rápido desenlace.

La noche de que os hablo, la enferma, que era virtuosa y tenía verdadera fé, quiso encomendarse á la Santísima Virgen de Lourdes, para que en el orden espiritual la diese lo que más la conviniese. Toda la familia, postrada de rodillas ante su Imagen, la pedía que operando un milagro, la quitase sus sufrimientos. Después de este hermoso acto cristiano, se acostó la enferma, tomando todas las precauciones que requería su estado delicado.

A poco, un segundo dolor en el costado, la molestaba sin cesar, y la que hasta entonces tuvo siempre esperanzas de vida, quiso que á su lado acudiese un sacerdote; eran las once de la noche cuando este vino y una hora después se presentó el médico, que declaró, que un proceso agudo se había complicado con su delicado estado, y era de temer un desenlace triste y rápido. Se le aplicaron ventosas, inyecciones, sinapismos; todo fué inútil.

El sacerdote, en cumplimiento de su sagrado ministerio, la excitaba á que se encomendase á Dios y ella pidió los Santos Sacramentos.

Marcabá el reloj la una de la madrugada. Un silencio absoluto, reinaba en la estancia de la enferma. A su cabecera estaban, á un lado, el sacerdote, al otro, un miembro de la familia. Su respiración era fatigosa y dejaba oír un ronquido especial. En su rostro se notaba una tranquilidad grande y una esperanza infinita. Quería que el Señor, que por primera vez, entraba en su casa, fuese recibido con gran magnificencia, á las primeras horas de la mañana por todas sus amigas; con el cuarto muy bien arreglado y la cama cubierta con la bonita colcha de malla, que ella hizo cuando estaba buena.

A las cuatro de la madrugada, se sintió peor, y por si acaso acudía tarde, quiso ser administrada seguidamente sin esperar á las amigas. La ategria no se separaba un momento de su semblante. Toda la familia rodeaba su lecho, con las lágrimas en los ojos y la confianza puesta en Dios. La enferma, con la vista clavada en la imagen del Crucificado, pedía perdón de sus pecados. Su voz iba apagándose y de vez en cuando preguntaba impaciente ¿Aún no viene el Señor?

A poco, el sonoro ruido de una campanilla, indicaba que el momento de recibirle se acercaba. El sacerdote seguía en el mismo sitio, orando, y al otro lado, su madre con el corazón traspasado por el dolor, pero con una fortaleza que da la verdadera fé, la animaba á morir santamente; el cuadro era tristísimo pero al mismo tiempo consolador.

Daban las cinco en el reloj y Dios entraba en su cuarto; hizo profesión de fé y con ategria inmensa, y la sonrisa en los labios recibió en su pecho al Rey de los reyes. Ya estaba contenta y satisfecha, porque estaba en gracia, y si moría iría al Cielo.

Sin embargo, aún quería más puesto que tenía tiempo, recibir el Santo Sacramento de la Extremaunción. Mientras lo recibía, la fatiga iba creciendo, el ronquido adquiría también mayor intensidad y la voz se apagaba por completo.

A la media hora, ni se oía el ronquido, ni había fatiga; abrazada al Crucifijo y besándolo, exhalaba el último suspiro, con la tranquilidad del justo y una sonrisa purísima asomaba á sus labios mientras su alma volaba á las regiones celestiales.

El milagro se había operado rápidamente. La enferma ya no sufría; estaba al lado de Dios gozando de la dicha eterna.

Envuelto su cuerpo en hábito de Concepcionista, presentaba el bello aspecto de una Virgen pura y sin mancha. Era la muerte digno remate de su vida.

Yo que había presenciado todo el cuadro con la natural emoción, me quedé pensando, que cuando se muere en gracia da Dios, es la muerte otra vida mucho más venturosa que la primera.

Eduardo Meseguer Marin.

Guadalajara, Marzo de 1913.

Censo electoral

En el B. O. de la provincia correspondiente al día 1.º de los corrientes, aparece publicada una circular por la Sección de Estadística que, por considerarla de interés general, la transcribimos á continuación.

Dice dicha circular así:

«La rectificación del Censo electoral del presente año, tendrá lugar, como la del pasado de 1911, en la forma y por el procedimiento que previene el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, en cuyo artículo 1.º se dispone que la rectificación anual del Censo electoral, se lleve a efecto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, en relación con los 14 y 15 de la misma.»

Hablándose de realizar los trabajos de dicha rectificación, en su parte más esencial, por las oficinas provinciales de Estadística, y habiéndose acordado la Junta Central del Censo electoral, que el Padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral y lo demás que se expresa en la circular que se publicó el 23 de Junio de 1909, inserta en la Gaceta de Madrid del 26 del mismo mes, creo conveniente hacer pública la advertencia siguiente:

Serán incluidos en el Censo electoral, los individuos que hasta el día 1.º del próximo mes de Abril, presenten en esta oficina provincial, Plaza Mayor, 21 al 24 principal, pidiendo su inclusión, certificación del Juez municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad ó de que los cumplan antes del 6 de Mayo de este año y además, una certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el Padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento, ó que el Juez municipal respectivo certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del Municipio, han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos ó más años de residencia en la localidad, aunque no figure en el Padrón municipal y haciendo constar en dicha certificación que conoce como tales vecinos á los firmantes de la diligencia ó que éstos han justificado que figuran empadronados en el último Padrón municipal.

También se hace saber, que todos estos servicios, son completamente gratuitos y que tienen otro medio de pedir la inclusión en el Censo, presentando la oportuna reclamación ante la Junta municipal del Censo electoral, desde el 21 de Abril del presente año, al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales.

Guadalajara 29 de Febrero de 1912.—El Jefe de Estadística, Facundo Martínez.

COMUNICADO

Sr. D. Francisco de P. Barrera, Director de LA PALANCA.

Distinguido señor mío: He de merecer de su amabilidad de cabida en las columnas del periódico que V. dirige tan dignamente, á la adjunta carta.

Anticipándole gracias muy expresivas por tan señalado favor, aprovecho la ocasión para ofrecerme de V. afmido. s. s.

q. b. s. m.
Luis Fernández y F. de Toro.

Guadalajara á 9 de Marzo de 1912.

Sr. Don Jaime Nadal.

Muy distinguido amigo: En contestación á la carta que suscrita por V. ha aparecido en dos periódicos de esta localidad, me veo en la necesidad de aclarar alguno de los extremos de la misma.

En dicha carta se leen las siguientes frases: «y si recogiendo un rumor puede suponerse que por conducto de no sé quién ha llegado á la Junta del Casino la referida petición, puedo asegurar que quién tal haya hecho no tenía autorización para ello de ningún alumno.»

Ese no sé quién, como es del dominio público, fué mi hermano Antonio que se prestó á solicitar de la Junta del Casino permiso para él y un amigo suyo, alumno de la Academia, para poder asistir al baile del domingo de Piñata.

El citado amigo, al ser requerido insistentemente por mi hermano, para saber si estaba conforme con las gestiones que iba á realizar, contestó una frase que, á juicio de mi hermano, creyó quedaba autorizado para hacer la referida petición.

Usted, querido amigo, que con tanta caballerosidad se ha brindado á ayudarme en el esclarecimiento de este enojoso asunto ha podido comprobar, á presencia de los referidos señores y mis, que lo dicho en el párrafo anterior, es exacto reflejo de los hechos.

Habiendo sido origen, según rumores llegados á mis oídos, de que por tal motivo se dió lugar á un lamentable incidente ocurrido en un Círculo de recreo de esta Capital, provocado indudablemente por el desconocimiento de los hechos, me apresuré á comprobar tal versión. Por el resultado de mis investigaciones, de-

duje que no debió tener importancia tal incidente, pues, si la hubiese tenido, mi hermano no hubiera asistido al referido Círculo desde la fecha en que ocurrió, como si sigue haciéndolo en compañía de los señores socios amigos suyos anteriores á la referida fecha, y porque también, si se hubiese cometido una incorrección que tan poco dice en favor del prestigio de una Sociedad en general, la digna Junta de dicho Círculo habría puesto el correctivo que mereciese al socio ó socios culpables, pues á mi entender creo que ella y nada más que ella está obligada á velar por la correcta marcha del mencionado círculo de recreo.

Creyendo haber terminado con ésto el referido asunto y demostrado que no hay falta cometida de incorrección y si de interpretación de palabras, hágole presente mi agradecimiento por su tan valiosa como espontánea ayuda y me reitero suyo afmo. amigo

q. s. m. b.

Luis Fernández y F. de Toro.

Guadalajara á 9 de Marzo de 1912.

Gacetillas

SE VENDEN. Diez y seis grandes tinajas de cocedero. Darán razón en la calle Mayor alta, 13.

Socios honorarios.—El Gobernador civil de esta provincia Sr. Lopez Gonzalez y el alcalde Sr. Fluiter, han sido nombrados socios honorarios de la Real Filarmónica de Córdoba que con tan gran éxito actuó en esta capital hace pocos días.

Hundimiento.—En la madrugada del miércoles último se hundió la tapia que separaba el jardín del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de la huerta de la residencia de los Padres Paules.

Acuerdos municipales.—La Comisión correspondiente ha presentado al Ayuntamiento una propuesta para reformar el alumbrado público.

El Alcalde también ha presentado una moción para la apertura de la travesía de Santa Clara.

Y se ha concedido autorización á la Eléctrica de Guadalajara para colocar cables subterráneos conductores de fluido para motores.

Es de justicia aplaudir estos tres acuerdos, que redundan en beneficio de la población y revelan que se vá haciendo algo práctico por los nuevos Concejales á la vez que el Alcalde persiste en su plan de reformas.

Fetidez de aliento

Es frecuente en los que sufren fetidez de aliento (ozena) el divorcio y más aun ciertos aislados del trato social por la repugnancia que causan, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista, D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente. 1.º 175. Madrid. Paseo de Recoletos, 31.

Los Economatos.—Primero, los empleados de la Diputación provincial, después los de la Delegación de Hacienda y los socios de «Nueva Peña», han fundado economatos para poder obtener los artículos de primera necesidad, á precio más módico, que el que se cobra actualmente por los industriales.

Lamentamos los perjuicios que al Comercio pueda irrogar esa determinación; pero reconocemos muy justo se asocien los que disfrutando modestos sueldos, y pagando arbitrios é impuestos que merman considerablemente, sus recursos, no pueden soportar el gasto que supone en una casa el consumo de lo más indispensable, dado el excesivo precio que á pesar de la supresión de los Consumos sigue rigiendo en esta población.

El Grupo escolar.—Para primeros de Abril se anuncia la inauguración del edificio que en las Cruces, se ha levantado con destino al Grupo Escolar.

Es casi seguro que á tal solemnidad concurrirá el Ministro de Instrucción pública y el Presidente del Congreso.

DE OCASIÓN

En 60 pesetas se vende máquina de coser «Singer» casi nueva. Travesía de Madrid, 2, duplicado, segundo, Guadalajara.

Cultos á San José.—Continúan en la capilla del Asilo de pobres desamparados de esta población los solemnes cultos titulados los siete, domingos de San José. El pasado domingo día 10 predicó el capellán del Hospital militar de esta plaza D. Pascual Gil, que con gran acierto trató de San José como modelo de obreros, desarrollando el tema con elocuente sencillez, demostrando sus grandes dotes de orador sagrado.

Julios por jurados.—En este mes se verán los siguientes:

- Todos del partido de Brihuega.
- Día 13, contra Mariano Elvira y otro, malversación; a. Sr. Sacristán, p. Ayuso.
- Día 14, contra Estanislao Mayor, tentativa de violación; a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.
- Día 15, contra Anastasio Merino, asesinato; a. Sr. Martínez, p. Sr. Ramirez.
- Día 16, contra Antonio Manzano, robo; abogado Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.
- Día 18, contra Damián Sanchez, homicidio; a. Sr. Barrera, p. Sr. Ramirez.

Partido de Atienza

Día 20, contra Roque Rodríguez, asesinato; a. Sr. Abril y Ochoa, p. Sr. Esteban.

- Partido de Cisnuevas
- Día 22, contra Aquilino Ballesteros, robo; a. Sr. Martínez, p. Sr. Ayuso.
- Día 23, contra Cipriano Durante, abusos deshonestos, a. Sr. López-Palacios, p. Sr. Ramirez.
- Juzgado de Molina
- Día 27, contra Tomás Aula, robo; a. señor Barrera, p. Sr. Ayuso.
- Día 28, contra Evaristo Nabero y otro, robo; a. Sres. Quijada y Palacios, p. Sr. Esteban.

DOCTOR EDUARDO DEL RIO

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Gratis para los pobres: los sábados de ocho á once.

PELOTA, 1

Instrucción pública.—La Gaceta del día 3 publica un Real decreto disponiendo se consideren nombrados en propiedad para los efectos económicos, los cargos de maestros, auxiliares de Escuelas nacionales, inspectores de primera enseñanza ó profesores ó auxiliares de Escuela Normal, á los alumnos de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, que reciben tales nombramientos para realizar las prácticas á que se refiere el artículo 57 del Real decreto de 10 de Septiembre del año anterior.

—Han sido suspendidas las oposiciones restringidas convocadas por la Junta de Instrucción pública de Lugo.

—Por real orden se ha dispuesto que en todos los documentos oficiales en que se mencionen las escuelas de primera enseñanza, se consigne la calificación de «Nacionales» y que esta misma palabra se use en los títulos profesionales y administrativos de los Maestros, y que igualmente se consigne en los rótulos que se acostumbran á poner en el exterior ó en el interior de los edificios escolares, ya sea su propiedad del Estado ó de los Municipios ó se trate de locales alquilados.

—Según noticias, en los presupuestos hay una cantidad para compensar á los profesores de gimnasia, religión, caligrafía y dibujo de los Institutos.

Nuestro sorteo.—Rogamos á los señores corresponsales que aún no han devuelto los recibos que en su poder obran, rindan cuenta antes del día 20 del presente mes, pues el sorteo ha de verificarse en los últimos días del mismo.

A los suscriptores que antes del día 20 no hayan girado el importe de la renovación anual, dejará de servirles el periódico.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de Responsabilidad civil. Fondos de garantía. Liras: 11 274.944.99. Siniestros pagados. Liras: 28.720.627.10. Sucursal Española: Barcelona Paseo Colón, 7. Sub-dirección Regional: Madrid Hortaleza 81-1º.

Representantes en todas las provincias

Subdirección en Guadalajara

D. Francisco de Paula Barrera

Calle E. Benito Chavarrí, núm. 6, principal (Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros).

Pedid en las Farmacias FENALINA Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardíacos.

Probado y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara: la Farmacia de D. Félix García Herreros, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

Café Restaurant Moderno

MAYOR ALTA, 38

(Planta baja del Casino de Guadalajara)

Gran «confort», Excelente cocina.

Servicio esmerado.

Lujosa instalación. Precios económicos.

Para bodas, «lunchs», y banquetes de todas clases, elegante y amplio salón Comedor.

Vinos y licores del país y extranjero.

Almuerzos y cenas por cubierto y á la carta.

Manuel Taberné

al trasladarse de local, sigue vendiendo: Muebles, Ferrería, Electricidad,

Estufas y accesorios. Preciosos juguetes de niña.

Batería de cocina á 1'50 y 1'80 el kilo

Mayor baja, 77 y 79. - GUADALAJARA

Vinos finos de Rioja

marca El Castillo

E. Cuadrado y Martín

El que esté á bien con sus intereses debe visitar este Establecimiento, donde encontrará cuanto necesite con economía grandísima.

Mantones de manila, crespón y de abrigo.

Alhajas de todas clases.

Novedades en rejería de bolsillo y pared.

Últimos modelos en cadenas para señora y caballero en oro chapado y de ley.

Estuches con objetos de plata propios para regalos

La única casa en esta capital donde se encuentran

Despertadores de verdadero capricho.

Especialidad en camisería de todas clases.

Hermosa colección en trajes para caballero, caderete y niños, bien confeccionado y más baratos que nadie.

El diluvio en pelizos, gabanes y demás prendas.

Sortido inmenso en paraguas de varias clases.

Alpargatas y al contado pueden adquirirse todos los artículos.

Calzados de todas clases, bueno y barato per ser de inmejorable resultado.

Se garantiza—Por sí solo se recomienda

¡Probad y os convenceréis!

ESTUDIO, 10. (Única tienda)

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lote, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100.

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, compoedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escriptoria á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas. Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5



LA CATALANA Sociedad Española de Seguros contra incendios y prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with 2 columns: Tipo de garantía and Valor. Rows include Capital social (5,000,000), Reservas (1,162,966.33), and Primas anuales (2,418,573.12).

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1911.

Venta de vino y garbanzos

Vino superior de cosechero á 3 pesetas arroba. Garbanzos á 10'50 y á 8'50 pesetas arroba.

En la calle de Torres, casa que fué del curato de Santiago, núm. 5.

LA FAVORITA

Mayor baja 10 (frente á la farmacia de la Viuda de Bartolomé

Esta nueva casa ofrece al público en general sus géneros á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Producto and Precio. Rows include Ensaladas (0'10), Ceres especiales (0'10), Suizos (0'10), and Gran surtido pastas (1'25).

Bizcochos borrachos y gran surtido en cajas embasadas para los mismos, gran variación en pasteles, postres, dulces, trancos, tartas y caprichos de todas las clases.

La Favorita Mayor baja, 10 (al lado del comercio de Vega).

Tejidos Coloniales Carneceria y Salchicheria

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO (Guadalajara)

Esta casa cuenta con la cooperación de un reputado maestro traido expresamente de Candelario para la elaboración de sus embutidos y como sus gastos son muy reducidos, la permiten vender las carnes de cerdo y todos sus derivados á precios sumamente económicos.

Precios en la temporada de 1911 á 1912 salvo variación:

Table with 4 columns: Tipo de carne, Libra de 240 grs., Kilo, and Precio. Rows include Chuletas de lomo (1'10), Lomo bajo (1'20), and Embutidos especiales (1'10).

Se hacen encargos de embutido á gusto de los consumidores, á presencia de los mismos si así lo desean. ADVERTENCIA. En la confección de nuestros embutidos, solo entran carnes de cerdo.

Mayordomas del Santísimo!

Procurad no ser sorprendidas por el sin número de revendedores de velas ó cirios de cera que pululan de continuo por todas partes: rechazad sus engañosas ofertas y venid á la Ciudad, tomándoos la molestia de visitar la única FABRICA CIBERERIA, Plaza Mayor, número 5.

Juan Gallo y Ortiz -5, Plaza Mayor, 5—Guadalajara— Advertencia: La cera vieja no pega con sumos.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina) Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colossal surtido en géneros para la próxima temporada. Altas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante. Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección. Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

CONFITERIA DEL SUCESOR DE

Felix Suarez

Plaza de González Hierro, 6 Especialidad en bizcochos borrachos premiados en la Exposición provincial. Unica sucursal en esta capital fonda de la estación del ferrocarril.

Ensamadas todos los días. Pasteles variados, Caramelos, bombones y dulces finos de todas clases. Especialidad en tartas, trancos, ramilletes, etc., Vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

Se reciben encargos para bodas y bautizos. Todos los domingos merengues de fresa.

En cerería se expende superior clase elaborada; cirios y velas de todos los tamaños á merma y en venta, velas rizadas y cerilla. Se reciben toda clase de encargos para hermandades, asociaciones religiosas, etc., etc.

San Gil, 6.—Guadalajara

DROGUERIA y pertumeria de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2.—Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, agado nes, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarío exclusivo en Guadalajara del Relámpago: brillo especial para suelos, máquinas para frotar, de los plumeros americanos legitimos, del alcohol marca Sol y maquilillas Félix y de la muy higiénica agua de Colonia Brisas de la Concordia.

PRECIOS MUY BARATOS

Plaza Mayor, 25 y Mayor Baja, 2

- SAN BERNARDINO Paraguas. SAN BERNARDINO Piel. SAN BERNARDINO Abrigos para niños. SAN BERNARDINO Adornos. SAN BERNARDINO Guantes. SAN BERNARDINO Lana para confecciones. SAN BERNARDINO Perfumería. SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo. SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballestero Hermanos

HOY DE LA

VIUDA DE LEOPOLDO BALLESTERO

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales, FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

La Unión y el fénix Español

Compañia de Seguros reunidos Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Accites y Fábrica de jahones

EXPORTACION A PROVINCIAS 35, SANTIAGO, 35

FERRETERIA de la Viuda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferreteria. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botella Thermos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alamb, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de verdadera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Poraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferreteria.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Caamaño y Cobeta

SUCESORES DE JOSE GONZALEZ

ALCALA DE HENARES

AGUARDIENTES y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fabrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios. ¡Probad y os convencereis! Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores. Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los arros ordinarios. Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

EL LEON



La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El Leon» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece en vestigios de cal libre.

Produce anualmente ochenta mil toneladas

PUNTOS DE VENTA

- Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52; D. Alfonso L. Arriero, Mayor baja 67, Ferreteria. Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera. Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballestero, Fábrica de Chocolates. Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos. Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio. Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio. Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio. Jaén: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos. Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos. Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio. Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Plaza Mayor, núm. 37, Comercio y D. Juan del Pino Celezo Plaza de abajo, 1 y 3.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jaudenes, núm. 20, Pra.

GUADALAJARA

Pasta dentifrica «Nacarmín»

Indispensable para la limpieza de los dientes y la conservación de las encías. Nuestra pasta dentifrica puede considerarse como la mejor en el mundo por responder las materias de que se compone á combatir todas las afecciones de la boca y conservar la blancura más perfecta en la dentadura, siendo á la vez un excelente tónico de las encías.

En la dentadura amarilla ó negra el uso de la pasta «NACARMÍN» da el blanco más perfecto á la cuarta vez de su empleo. Hecho un detenido análisis en el Laboratorio, ha resultado ser nuestra pasta dentifrica «NACARMÍN» un remedio eficaz sin rival para el cuidado y aseo de la boca en general, como así lo indica el certificado obtenido por dicho centro.

Para el uso basta frotarse la dentadura con una pequeña cantidad de pasta «Nacarmín», en cepillo apropiado.

Puntos de venta: El Ramillete Europeo.—Sevilla, 8 y 10. Perfumería.—Precio: 2 pesetas. Pídale en todas las perfumerías y droguerías de España.

¿Necesita V. comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrea y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada «SASTRERIA Y SOMBRERERIA LA TIJERA DE ORO»

tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas, hechas para caballero y niño: Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la moda para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.—Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.—Gran surtido en tricornos y paños de todas clases.—Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.—Se admiten géneros para su confección; llávanos, por las hecúcheras muy barato; se responde del buen corte.—Colosal surtido en trajes de niño.—Prontitud y esmero en los encargos.—Trajes á medida en ocho horas.

GUADALAJARA.—MAYOR BAJA, 69

SE VENDE

de 100 á 500 ovejas con sus corderos superiores. Para tratar con su dueño D. Agapito García en Auñón, (Guadalajara).

Bouquet ideal

Perfumeria y peluquería de señoras.—Mayor alta, 87